

**PALABRAS DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA
FEDERAL, ALFONSO PÉREZ DAZA, DURANTE LA
INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN
FOTOGRAFICA EN AVENIDA DE LA REFORMA, EN
EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO
DE LA CONSTITUCIÓN.**

Ciudad de México, a 31 de enero de 2017.

“La historia es el progreso de la conciencia de la libertad” Friedrich Hegel

Eduardo Vázquez Martín. Secretario de Cultura de la Ciudad de México

Licenciado Hiram Almeida Estrada. Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México

Licenciado Rodolfo Mondragón Monroy. Director de Medios del Sistema de Transporte Colectivo Metro

Magistrado Miguel Negrete, Presidente de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

Como decía el ilustre filósofo alemán, la historia nos hace libres. Nos enseña el camino recorrido, a aprender de nuestros errores, a afrontar los retos que se nos presentan, a recordar el destino al que queremos llegar y al final, nos acerca más al ideal de libertad. La historia de nuestra constitución es particularmente importante para este propósito. En ella se materializan los ideales que dieron origen a la revolución mexicana y que hicieron de su texto, la vanguardia y ejemplo universal de derecho constitucional social; anticipándose así a las Constituciones de Alemania de 1919 y de Austria de 1920.

El derecho a la educación gratuita y laica, el derecho a la propiedad privada y los derechos de las clases trabajadoras plasmados en los artículos 3, 27 y 123 constitucionales, han sido evocados por otras naciones, y al día de hoy, son el sustento principal de nuestra república democrática y la base de nuestra identidad nacional.

El Poder Judicial de la Federación, encargado de la interpretación definitiva del texto constitucional y de la protección de los derechos ahí reconocidos, refrenda su compromiso con la difusión de su contenido y de la historia que le precede.

Las 72 imágenes que aquí se exhiben confirman el espíritu que históricamente anima a los jueces constitucionales en la impartición de justicia y nos recuerdan el largo camino que han transitado para consolidarse como la defensa infalible de los derechos de los mexicanos. A través de esta exhibición, podrán conocer el recinto donde se ubicó por primera vez el Supremo Tribunal de Justicia en Ario de Rosales, Michoacán el 7 de marzo de 1815; los nombres e historia de quienes conformaron el Congreso Constituyente de 1917; así como imágenes que evocan nuestro ideal de justicia, como la del óleo de Agustín de Arrieta del siglo XIX, en el que se plasma una justicia ciega y firme, flanqueada por la ley de la que extrae fuerza, y por la paz, consecuencia de su labor. Recordemos que ***“donde reina la justicia, está de más la fuerza”***.

Los invito a que, cuando realicen este recorrido o visiten la exhibición de la historieta *“Inventa tu constitución, una aventura infantil constructiva”* instalada en el metro Zapata de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, o cuando tengan en sus manos los boletos y tarjeta conmemorativa apenas presentados, recuerden los 136 preceptos que integran nuestra Constitución. Ellos son el texto que nos define como mexicanos, el que da identidad a un territorio y el que mantiene nuestra unidad nacional.

Ciertamente, el artículo 41 constitucional establece la división de Poderes, pero **ello no implica la división de los mexicanos**. Solamente es la distribución de tareas mencionada por Aristóteles y perfeccionada por Montesquieu; es una configuración política que da sentido a los Estados Modernos y permite el equilibrio entre competencias y facultades de las instituciones públicas.

La Constitución Política de 1917 **es un poderoso símbolo de unidad nacional hacia el exterior**. Bien dice el artículo 39 constitucional que *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. **Todo Poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste**”*. Este texto es categórico al definirnos como un todo único e indivisible: **el pueblo de México**. Con esa identidad debemos asimilarnos hacia el exterior; ahí radica nuestra fortaleza.

Nuestra historia, resumida en esas palabras, nos recuerda que la unidad nacional ha sido nuestro principal bastión en contra de intervenciones extranjeras, nuestra principal arma contra la tiranía y el abuso. Juntos hemos superado momentos difíciles y juntos seguiremos de pie en defensa de los derechos esenciales y la dignidad de los mexicanos.

Nuestras voces serán más fuertes cuando se unan en una sola y nuestro mensaje será más contundente cuando converja en unidad también; es momento de que, en homenaje a aquéllos que nos dieron nuestra amada Constitución, solidaricemos nuestras voces con la del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien está facultado para dirigir nuestra política exterior de conformidad con el artículo 89, fracción X, constitucional. Así le mostramos al mundo que México es un país fuerte, unido y preparado para afrontar los desafíos que se presenten; sobre todo aquellos que pretendan quebrantar los ideales de libertad, igualdad e independencia sobre los que se ha forjado esta gran nación. Es momento de que cada uno de nosotros reafirme su compromiso con la Constitución, con el respeto a las leyes que de ella emanan y con las instituciones que le suceden; solo de esta manera fortaleceremos a nuestro Estado. Así lo hubieran querido aquellos héroes que nos regalaron esta patria y la Constitución que ahora nos cobija.

Como sostuvo hace unos días el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: *“Los Mexicanos tenemos un*

referente que es nuestra Constitución y las instituciones que de ella derivan, ese referente es al que nosotros nos permite tener un plan de vida, un plan de nación, un plan que nos permita, como lo ha hecho en el pasado este gran país, enfrentar cualquier circunstancia". Hago votos porque este mensaje haga eco en cada uno de nosotros y nos permitirá exaltar ese espíritu fraternal que nos ha unido en el pasado.

El pueblo de México se unió para crear una Constitución vanguardista, para hacer de la justicia social un estandarte nacional. Estoy convencido que nuevamente se unirá para defender nuestra libertad, nuestra soberanía y nuestra independencia.

Muchas gracias.

---000---